CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JAVIL INDUSTRIAL S.A.S
Nit: 901.214.292-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03013240
Fecha de matrícula: 17 de septiembre de 2018
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 12 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 68D 4 60 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@javil.com.co
Teléfono comercial 1: 5174039
Teléfono comercial 2: 3112509072
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 68D 4 60 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@javil.com.co
Teléfono para notificación 1: 5174039
Teléfono para notificación 2: 3112509072
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 17 de septiembre de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2018, con el No. 02376998 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JAVIL INDUSTRIAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo, de las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de maquinaria industrial, herramientas, ferretería, equipos, accesorios, partes y elementos de seguridad industrial. Fabricación: De productos y partes de seguridad industrial. Servicios de capacitación de forma directa e indirecta, asesoría, asistencia técnica, interventorías, entrenamiento técnico y profesional en salud ocupacional, higiene y seguridad industrial para las administradoras de riesgos profesionales y las empresas en general. Llevar a cabo todas las actividades de seguridad industrial, salud ocupacional y ambiental, para prevención, control en riesgos laborales de índole físico, químico biológicos y biomecánicos. Desarrollos en materia de programas paritarios y certificación para contratistas. Servicios de evaluación de competencias laborales para, certificación laboral de trabajadores. Servicios de selección del personal, psicometría, tratamiento de riesgo psicosocial, estrés laboral. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá, entre otros: 1. Adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles. 2. Importar y/o exportar y adquirir a cualquier título toda clase de bienes, equipos, materias primas e insumos. 3. Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 4. Ser acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito o financiamiento comercial dando o recibiendo garantías según sea el caso. 5. Celebrar con establecimientos de crédito o compañías de financiamiento comercial o entidades aseguradoras, toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos. 6. Girar o endosar, aceptar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables. 7. Formar parte de otras sociedades que tengan el mismo objeto social, actividades similares, complementarias, afines y/o asesorías sea como constituyente o aportarte, absorbiéndolas o fusionándose con ellas. 8. Celebrar todo tipo de alianzas tales como, Jóint Venture, uniones temporales, y contratos de cuantía en. Participación, etc., 9 crear o participar como accionista de sociedades que tengan como finalidad principal, la comercialización y el mercadeo de medios de comunicación. 10. Presentar directa o a través de consorcios, uniones temporales, propuestas para contratar con, entidades, en respuesta a licitaciones públicas, privadas, o invitaciones a contratar. 11. Transformarse en otro tipo de entidad o escindirse. 12. Celebrar contratos de cualquier naturaleza jurídica respecto de marcas, patentes, concesiones, representaciones, explotación de modelos, nombres comerciales o industriales, insignias, etc., 13. Realizar, encargar o adquirir estudios o investigaciones relacionadas con su objeto social y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social. Parágrafo. La sociedad no podrá garantizar,. Avalar, o respaldar a ningún título obligaciones de sus accionistas y de terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 50,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 50,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La presentación legal, será ejercida por el Gerente, el cual tendrá un suplemente que será el subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales con facultades iguales a las del Gerente, también nombrado por la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante personas naturaleza o jurídica, con facultades para administrar, dirigir, organizar, transigir, comprometer y desistir los negocio y las actividades de la sociedad; comparecer en juicios en que se dispute la propiedad de inmuebles; dentro de las normas y orientaciones que dicten la asamblea, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicos, sus cuentas y correspondencia; cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad; celebrar cualquier clase de contratos concernientes al objeto social, incluso los de ventas, hipotecas y arrendamiento de inmuebles, prenda y mutuo; el alterar la forma de los bienes inmuebles por su naturaleza o destino; crear todos los empleados que sean necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, asignándolo funciones, fijar sus salarios y designar a las personas que deben desempeñar los cargos, así como retirarlos y reemplazarlos cuando halla lugar de excepción cuando se trate de aquellos que por ley o por sus estatutos deban ser designados por la junta general de socios; nombrar apoderados especiales, judiciales y extralegales para la defensa de los intereses sociales; presentar a la asamblea general de accionistas, en sus reuniones ordinarias, un informe de su gestión, las cuentas y los libros de la sociedad, los estados financieros de fin de ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades; convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias extraordinarias; manejar los fondos de la sociedad, cuidar de su recaudación, seguridad e inversión de los mismos; elaborar los reglamentos de trabajo e higiene de la empresa y obtener de las autoridades competentes su aprobación.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 09 del 6 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2020 con el No. 02623360 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Villa Salazar Jaime Eduardo	C.C. No. 000000079545437

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 3290, 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 593.505.224
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2024 Hora: 10:56:18
Recibo No. AB24155576
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24155576CFF9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO